

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 6 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2013.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Segundo Comandante		don Mauricio Repetto C.,
Cuarto Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tesorero General		“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General		“ Chrystian Wells B.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Enrique Matta R.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cia.		“ Alejandro Burgos M.,
“ “ “ 2ª. “		“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “ 3ª. “		“ Carlos Ayub A.,
“ “ “ 4ª. “		“ Waldo Oiartxun C.,
“ “ “ 6ª. “		“ Victor Lara S.,
“ “ “ 7ª. “		“ Ricardo Godoy B.,
“ “ “ 8ª. “		“ Hugo Guzmán R.,
“ “ “ 9ª. “		“ Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª. “		“ José Plubins R.,
“ “ “ 11ª. “		“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 13a. “		“ José L. Bordalí A.,
“ “ “ 14a. “		“ James Reid H.,
“ “ “ 15ª. “		“ Jorge Tapia C.,
“ “ “ 18ª. “		“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 20ª. “		“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “		“ Felix V. Sarno M.,
“ “ “ 22ª. “		“ Patricio Contreras L.,
Capitán “ “ 5ª. “		“ Manuel Tagle U.,
“ “ “ 12ª. “		“ Mario Baracatt M.,
“ “ “ 16ª. “		“ Antonio Astorga H.,

y el Secretario General infrascrito, Marco A. Cumsille E.

El Secretario General excusó las inasistencias del Vicesuperintendente don Erick Folch G., del Comandante don Cristóbal Goñi E. y del Tercer Comandante don Gabriel Huerta T.; la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ronald Brown L., Alfredo Egaña R. y Ricardo Thiele C.; y la de los Directores de la 5ª., 12ª., 16ª., 17ª. y 19ª. y Compañías señores Francisco Mujica O., Manuel Carvajal T., Gustavo Hasbún S., Renato Bueno B. y Marcelo Hernández V., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 17ª. Compañía don Mario Hernández D.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. JOSÉ PLUBINS ROMEO, DIRECTOR DE LA 10ª. COMPAÑÍA, HERNÁN PALAZUELOS VASCONES, ÍTALO GIAVERINO FAÚNDEZ, FRANK WENDEROTH DAGNINO Y AMÉRICO SERRANO VALDÉS.- El **Superintendente**, de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como tal, al Miembro Honorario del Cuerpo señor José Plubins Romeo, Director de la 10ª. Compañía. Se incorporó a la 3ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Maipú el 1 de febrero de 1959, en la que se mantuvo hasta el 6 de abril de 1963, ya que renunció a sus filas. Luego, el 10 de abril de 1963, se incorporó a la 10ª. Compañía de nuestra Institución, por lo que contaba con un total de 54 años, 3 meses y 9 días. En la Décima había servido los cargos de Ayudante y Consejero de Disciplina. El 8 de diciembre de 1969 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. El 2º de abril de 2011 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 9 asistencias sobrantes. En la Sesión Ordinaria del mes de enero, agregó, cuando tuvo la oportunidad de recibir en el Directorio, hizo una breve reseña de los aspectos personales del Director de la Décima, que hoy deseaba recordar. Era casado, tenía 4 hijos y 11 nietos. Contaba con una vasta trayectoria gremial y empresarias, a nivel nacional e internacional, en el rubro de laboratorios farmacéuticos. Este año, por tercer año consecutivo, las empresas que presidía fueron destacadas como las mejores empresas para madres y padres que trabajaban. Fueron premiadas por la Revista YA y por la Fundación Chile Unido. Estas distinciones dejaban de manifiesto su espíritu de ayuda a los demás. Era una persona afable, ponderada y muy colaboradora.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Plubins Romeo del distintivo que lo acreditaba como tal.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 9ª. Compañía.

A continuación, **el Superintendente**, de pie, señaló que también correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía don Hernán Palazuelos Vascones, quien se incorporó a la Sexta el 13 de abril de 1962, en la que se mantuvo hasta el 13 de abril de 1969. El 14 de abril de 1970 se reincorporó a sus filas. En total registraba 50 años, y 1 día de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Secretario, Consejero de Disciplina, Cirujano y Director. En 1976 fue designado Médico Jefe de la Caja de Socorros y Asistencia Médica del Cuerpo. El 17 de abril de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.097 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 3 hijos y 7 nietos. De profesión Médico Cirujano. Su deporte favorito era el tenis. Se ganó el aprecio de sus compañeros Sextinos ya que colaboraba cada vez que su profesión se lo permitía.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Palazuelos Vascones del distintivo que lo acreditaba como tal.

Luego, **el Superintendente**, de pie, expresó que también correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía don Ítalo Giaverini Faúndez, quien lamentablemente no se encontraba presente. El 27 de mayo de 1960 ingresó a la 6ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, a la que renunció el 27 de marzo de 1963. El 24 de abril de 1963 se incorporó a la 11ª. Compañía de nuestra Institución, por lo que contaba con 52 años, 10 meses y 20 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Maquinista, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán, Consejero de Disciplina. Además, fue Ayudante General. El 11 de junio de 1973 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.566 asistencias sobrantes. Era casado y tenía dos hijos. De profesión Mecánico y trabajó en la Wokswagen en Brasil y Ecuador. Gran hinchista de Audax Italiano y formó parte de su directiva. Sus compañeros de Bomba lo veían como una persona agradable y jovial.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Director de la 11ª. Compañía del distintivo que acreditaba como Miembro Honorario al señor Giaverini Faúndez, con el objeto que tuviese la gentileza de hacérselo llegar.

Posteriormente, **el Superintendente**, de pie, expresó que también correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Frank Wenderoth Dagnino. Ingresó a la 1ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de La Unión el 12 de enero de 1956, a la que renunció el 12 de mayo de 1962. Posteriormente, se incorporó a la Decimoquinta el 8 de diciembre de 1962, por lo que contaba con 56 años, 9 meses y 5 días de servicios. Sirvió los cargos de Teniente 1º, Maquinista, Secretario, Consejero de Disciplina y Director. Calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, el 21 de septiembre de 2011, con 652 asistencias sobrantes. Era casado, tenía dos hijos y 5 nietos. Era hijo del Fundador de la Compañía don Jorge Wenderoth Krause. Se desempeñó como jugador, entrenador y dirigente de hockey masculina. Sus hobbies eran el esquí, la natación y el jockey. Era muy querido en su Compañía, con la cual colaboraba habitualmente.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Wenderoth Dagnino del distintivo que lo acreditaba como tal.

Finalmente, **el Superintendente**, de pie, expresó que también correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía don Américo Serrano Valdés. Ingresó a la Séptima el 15 de abril de 1953, a la que sirvió hasta el 5 de julio de 1984. Se reincorporó a sus filas el 24 de junio de 1994, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 10 días de servicios. Sirvió el cargo de Consejero y asistió al Incendio del Palacio de la Moneda el 1 de septiembre de 1973. El 17 de abril de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 2.492 asistencias sobrantes. Era casado, tenía tres hijos y 4 nietos. Su vida laboral la desarrolló como transportista y su deporte favorito era el fútbol. Sus amigos de la Séptima lo apodaron “el coño Serrano” y lo describen como una persona muy simpática.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Serrano Valdés del distintivo que lo acreditaba como tal.

2°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. PEDRO ROSALES RUZ, LUIS OJEDA JARA Y OCTAVIO ALDEA VALLEJOS.- El Superintendente, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía, don Pedro Rosales Ruz, quien lamentablemente no se encontraba presente. Se incorporó a la 4ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa el 4 de abril de 1956, la cual sirvió hasta el 2 de diciembre de 1962. Se reincorporó a sus filas el 6 de junio de 1964, en la que se mantuvo hasta el 19 de octubre de 1965. Posteriormente, se incorporó a la Tercera del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 27 de abril de 1966, por lo que contaba con un total de 55 años y 1 mes de servicios. Fue Ayudante e Inspector General. El 17 de abril de 2013 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 1.945 asistencias sobrantes. De profesión Profesor y siempre fue un maestro para los Voluntarios de su Compañía, en los cuales volcó la experiencia que adquirió en la Comandancia. Era admirador de la buena música y sus compañeros de Guardia Nocturna lo recordaban por su gran colección de discos de vinilo. Era fanático de las comunicaciones y, viviendo en la ciudad de Viña del Mar, hizo diversas instalaciones para que su radio captara los Llamados a que concurría nuestra Institución.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Director de la 3ª. Compañía del saludo Institucional al Miembro Honorario al señor Rosales Ruz, con el objeto que tuviese la gentileza de hacérselo llegar.

A continuación, **El Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario

Honorario de la 6ª. Compañía, don Luis Ojeda Jara. Se incorporó a la Sexta el 14 de abril de 1948, registrando un total de 65 años y 1 mes de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Consejero. Era Miembro Honorario desde el 2 de junio de 1998 y el 17 de abril de 2013 calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios, con 417 asistencias sobrantes. Era casado, tenía dos hijos y 4 nietos. Se encontraba jubilado y residía en la ciudad de Viña del Mar.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Director de la 6ª. Compañía del saludo Institucional al Miembro Honorario al señor Ojeda Jara, con el objeto que tuviese la gentileza de hacérselo llegar.

Por último, **el Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 12ª. Compañía, don Octavio Aldea Vallejos. Se incorporó a la Duodécima el 15 de abril de 1948, registrando un total de 65 años y 1 mes de servicios. Sirvió los cargos de Teniente 2º, Intendente, Secretario, Tesorero, Capitán, Consejero de Disciplina y Director. Fue, además, Ayudante General. Era Miembro Honorario desde el 15 de abril de 1998 y el 17 de abril de 2013 calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios, con 3.163 asistencias sobrantes. Era casado y tenía dos hijos. Se encontraba jubilado y ejerció como linotipista profesional. Era muy aficionado a la historia y futbolista en su juventud. Sus pasatiempos favoritos eran la música y la lectura. También le agradaba escribir. Su gran hobby era la Duodécima, en la cual se encontraban sus grandes amigos. Era muy querido y respetado.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Aldea Vallejos del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

3º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 5, del 17 de abril ppdo.

4º.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Gustavo Vargas Herrera	5ª	1.013
Raúl Soto Concha	7ª	322
Alex Barrientos Vera	12ª	67
Francisco Guajardo Garrido	13ª	270
John Douglas Reid Echenique	14ª	504
Juan Marcelo Abarca Campos	21ª	321

10 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Francisco Greene Fernández	1 ^a	0
Juan Pablo Jamett Méndez	6 ^a	438
Felipe Andrés Espinoza Pizarro	10 ^a	620
Ramón José Rada Jamán	15 ^a	1.356
Miguel Morales Pozo	21 ^a	392
Alex Carrasco Caro	21 ^a	831
Marcelo Segovia Castillo	22 ^a	2.295

15 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Estéban Báez Mayerovich	10 ^a	596
Vittorio Massone Berrios	11 ^a	440
Sebastián Andrés Díaz Astorga	16 ^a	2.162
Francisco Javier Llaña Mora	19 ^a	3.192
Andrés Javier Carrasco Lerma	20 ^a	2.471
José Fernando Segovia Suazo	22 ^a	751

20 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Erick Alvarado Barra	3 ^a	1.422
Rodrigo Alberto Sabal Armetta	13 ^a	885

25 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Mauricio Bernabó Cisternas	5 ^a	1.331
Alberto Aguirre Encalada	9 ^a	2.618
Italo Ulises Monichi Fernandois	11 ^a	23
Carlos Ernesto Muñoz Gutiérrez	17 ^a	1.201

35 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. José Luis Arce Viaux	13 ^a	398

40 años

Voluntario:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Manuel Rubén Guerrero López	21 ^a	2.176

50 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Víctor Adrian Andrade Hernández	17 ^a	513

55 años

Voluntario:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Heriberto Santos Child Romero	8 ^a	1.942

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los premios.

En seguida, felicitó a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 50 años de servicios

del Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía señor Víctor Andrade Hernández e hizo mención especial del Premio de Constancia por 55 años de servicios del Miembro Honorario señor Heriberto Child Romero. También se refirió al Premio de Constancia por 25 años de servicios de los Voluntarios Honorarios de la 5ª. y 9ª. Compañías señores Mauricio Bernabó Cisternas y Alberto Aguirre Encalada, respectivamente, ambos ex Capitanes de sus Compañías.

5º.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA 14A. COMPAÑÍA.- El **Secretario General** solicitó la anuencia del Directorio para que se aprobara la modificación del Reglamento de la 14ª. Compañía, sobre la base del informe emitido por la Comisión de Asuntos Reglamentarios, en el marco de las adecuaciones reglamentarias de que estaban siendo objeto los Reglamentos de las Compañías del Cuerpo.

Así se acordó.

6º.- PRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS AS&P LTDA.- A la presente Sesión asistieron el Presidente del Directorio y el Gerente de las Empresas AS&P Ltda. (Asesorías en Seguridad y Prevención Ltda. y Capacitación Ltda.), señores Francisco Matus de la Parra C. y Carlos González, respectivamente. El primero de ellos, expuso sobre los resultados de ambas Empresas correspondientes al ejercicio contable del año 2012, en sistema data show. (Esta presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma).

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 10ª. Compañía señaló que en el disponible, que entendía correspondería a depósitos a plazo, había una cantidad aproximada a los \$ 140.000.000.- Consultó porque no se habían repartido como dividendos. Por otra parte, señaló, que le llamaban la atención los aportes del Cuerpo a las Empresas.

El Presidente del Directorio de dichas Empresas precisó que el Cuerpo no efectuaba aportes. Por otra parte, en el mes de enero de cada año el Consejo de Oficiales Generales solicitaba a las Empresas el pago por concepto de arriendo de dependencias, que se provisionaba en el mes de diciembre del año anterior.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que, si bien era cierto había un aumento porcentual de los ingresos, desde el punto de vista numérico no había tal aumento, sí una disminución importante. Además, en los gastos de administración tendría que reflejarse el gasto por concepto de arriendo.

El Superintendente expresó que así debía ser efectivamente. Por otra parte, agregó, acerca de la disminución numérica de las ventas, señaló que obedecía a una disminución de la comercialización, cuyo gran producto era la representación de MSA, la cual durante el año 2012 comenzó a distribuir directamente. Esa baja disminuyó casi nada en el resultado del ejercicio, ya que el margen de ganancia era bajo.

El Presidente del Directorio de esas Empresas señaló que, por ejemplo, actualmente MSA se relacionaba directamente con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que iba a formular la consulta de carácter emotiva que efectuaba una vez al año: Por qué, ni siquiera simbólicamente, se destinaban recursos a la Fundación “Mártir Claudio Cattoni”. Cada vez que consultaba se le respondía que al año siguiente algo se haría, pero nunca se hacía nada, aunque la participación de esa Fundación en las empresas AS&P Ltda. era mínima. Consideraba que algo se debía hacer por el sentido que encerraba la Fundación.

El Superintendente señaló que no se había efectuado aporte alguno, porque hacía poco tiempo que se había regularizado la situación de la Fundación en términos de su personería jurídica, lo que ahora permitiría asignarle recursos, lo que por cierto ameritaba hacerse.

El Director de la 13ª. Compañía consultó si existía contrato por el arriendo que las empresas AS&P Ltda. pagaban al Cuerpo, por cuanto el Servicio de Impuestos Internos era muy riguroso en cuanto a este aspecto.

El Presidente del Directorio de AS&P Ltda. informó que así era efectivamente.

El Director de la 10ª. Compañía consultó si había provisión por las cuentas incobrables.

El Presidente del Directorio de AS&P Ltda. informó que así era y que eso estaba reflejado en el Balance.

Se incorporó a la Sesión el Tesorero General.

El Superintendente, a través del señor Matus de la Parra Cortés, felicitó al Directorio de las empresas AS&P Ltda. por la gestión efectuada. Agregó que, con el correr de los años AS&P Ltda. había logrado consolidarse, de tal forma que podrá abordar nuevos negocios. Reiteró sus felicitaciones al Directorio de esas empresas.

7°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2013.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de abril de 2013.

Al archivo.

8°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE ABRIL PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de abril ppdo., que ascendieron a \$ 305.600.000.- por Ingresos y a \$ 442.600.000.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 3ª. Compañía, sobre las Entradas, expresó que, conforme a lo que se había señalado en el punto anterior, los ingresos por el pago de arriendos por parte de las empresas AS&P Ltda. debían registrarse como tales.

El Superintendente estimó como muy acertada la observación del Director de la Tercera, por lo cual se efectuará la respectiva modificación.

Sobre las Salidas, **el Director de la 13ª. Compañía** consultó si el accidente de Material Mayor era lo mismo que B-11.

El Superintendente precisó que era exactamente lo mismo.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de abril del año en curso.

9°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Segundo Comandante, ante la ausencia del Comandante, se refirió a los siguientes temas:

a.- Grupo USAR: Informó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba en la etapa final tendiente a la obtención de la certificación de su Grupo USAR, que esperaba se lograra dentro de los próximos 60 días.

b.- Jefe del Estado Mayor del Ejército: Informó que el Comandante, en su calidad de Punto Focal, sostuvo una reunión con el Jefe del Estado Mayor del Ejército, con el objeto de coordinar lo concerniente a la labor que cabría a Bomberos ante eventuales catástrofes que ocurran en el país.

c.- Viaje del Tercer Comandante: Informó que el Tercer Comandante se encontraba en La Haya, Holanda, participando en un Curso sobre el tema, impartido por la Organización Internacional para la prohibición del uso de armas químicas.

d.- ex M-8: Dio cuenta que, conforme a lo convenido, recientemente la Institución hizo entrega al Cuerpo de Bomberos de Maipú de la ex M-8.

e.- Brigada Bomberil de Farellones: Señaló que, el 1 de julio, comenzará a operar la Brigada Bomberil de Farellones, con turnos de Voluntarios, los que además capacitarán a la comunidad en temas relacionados con nuestro quehacer.

f.- Depto. de Investigación de Incendios: Informó que, a solicitud del Fiscal de Quilpué, personal del Depto. de Investigación de Incendios de nuestra Institución participó, junto con la PDI, en la reconstitución de escena de los hechos ocurridos recientemente en la localidad de Colliguay, que causaron conmoción pública.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Enrique Matta solicitó al Segundo Comandante que ampliara la información sobre la Brigada de Farellones.

El Segundo Comandante informó que, en una primera etapa y una vez que se cuente con las instalaciones, se conformarán grupos de Voluntarios, los que tendrán a su cargo la operación de la Brigada baso el sistema de turnos. Esto estaba relacionado con la próxima entrevista que sostendrá el Superintendente con el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea.

El Director de la 13ª. Compañía consultó si la creación de esa Brigada requería o no de la autorización del Directorio.

El Superintendente manifestó que, tal como lo había señalado el Segundo Comandante, se trataba de un proyecto que se abordará en la reunión que sostendrá con el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea, a la cual asistirá en compañía del Comandante. Agregó, que éste, hacía algunos días, había asistido a una reunión convocada por la Prefectura Oriente de Carabineros, para coordinar diversos aspectos relacionados con la temporada de invierno en el Centro Invernal de Farellones, en la cual también se encontraban presentes ejecutivos de dicho Centro (Farellones, La Parva, Valle Nevado y el Colorado), además de integrantes del Cuerpo de Socorro Andino, de la Cía. Minera Disputada de Las Condes y de la Municipalidad de Lo Barnechea. Además, también asistió personal de la Comisaría de esa Comuna y del Retén de Farellones

que, a partir del 27 de mayo, se constituirá en Tenencia; como también el Capitán del GOPE de Carabineros que estaba a cargo de las emergencias que ocurran en Farellones, para cuyo efecto estará presente todos los fines de semana en el lugar, y el Prefecto de los servicios de la Prefectura Oriente, que tenía a cargo ese Centro Invernal, ocasión en que también fue tratado este tema. Señaló que si se concretaba un acuerdo con el Municipio de Lo Barnechea sobre esta tema, naturalmente se sometería a consideración del Directorio en la Sesión Ordinaria del mes de junio. En términos generales, la idea consistía en que Voluntarios del Cuerpo, en particular de la 19ª. Compañía, hicieran turnos en la Brigada de Farellones durante la temporada invernal, sin costo para el Cuerpo.

El Segundo Comandante precisó que se trataba de un plan piloto, a través del cual la Institución, por medio de Voluntarios de todas las Compañías, también capacitaría a los vecinos del sector en lo que concierne a las emergencias que puedan ocurrir en el centro invernal.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que el tema le había recordado al Director Honorario don Gonzalo Figueroa a quien, junto a otros Voluntarios, le asistió la misma inquietud por casi 20 años. Hoy, todos podían estar tranquilos porque se estaba llagando a un final, luego de haberse traspasado las vallas históricas. Y así funcionaba la Institución, y era bueno para la comunidad porque el Cuerpo, de una u otra forma, satisfacía sus requerimientos. Por lo tanto, felicitaba al Consejo de Oficiales Generales, y en particular a la Comandancia, porque se trataba de un desafío de un importante e interesante desafío.

El Director de la 21ª. Compañía hizo presente que todo lo concerniente a las Brigadas fue derogado en el Reglamento General de la Institución, por lo que quizás sería conveniente referirse a la Unidad Bomberil de Farellones.

El Superintendente expresó que el Director de la Vigésimoprimer a estaba en lo correcto, porque se trataría de una Delegación o de una Unidad.

El Director Honorario don Alejandro Artigas indicó que, más allá del nombre, cuando se prosiga avanzando sobre el tema, el concepto se debía incorporar a la orgánica Institucional de conformidad con lo que establecían los Estatutos y el Reglamento General de la Institución.

El Superintendente señaló que la presentación se elaborará conforme a nuestras normas, aún cuando debía recordar que Farellones formaba parte de la Comuna de Lo Barnechea, cuya atención bomberil correspondía al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

10°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Director Honorario don Ricardo Thiele C.: Se refirió al estado de salud del Director Honorario señor Thiele Cartagena, quien se estaba recuperando de la intervención quirúrgica de que fue objeto producto del accidente que sufrió en Argentina, en circunstancias que conducía su moto.

= Banco de Chile: Dio cuenta que, junto al Director Honorario don Próspero Bisquertt y al Secretario General, hacía algunos días sostuvo una reunión con uno de los integrantes del Directorio del Banco de Chile, para establecer la posibilidad de suscribir un convenio a través el cual esa entidad bancaria solvete algunos gastos derivados del Sesquicentenario del Cuerpo, y otro similar, a tres años plazo, que permita a la Institución percibir ingresos adicionales. Con tal objeto, ya se había solicitado una audiencia a don Andrónico Luksic.

= Entrevistas: Se refirió a las entrevistas de que había sido objeto por parte de diversos medios de comunicación, en el marco de la Campaña Económica 2013.

= Municipalidad de Lo Barnechea: Señaló que, tal como se había informado, el día de mañana, junto al Comandante, se entrevistará con el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea, oportunidad en que se abordarán lo referido a la Unidad Bomberil de Farellones, el hecho que durante este años el Municipio no aportará subvención alguna al Cuerpo y la entrega de un sitio, idealmente en el sector de Los Trapenses, para la instalación de un nuevo Cuartel de Bomberos.

= Proyecto del Museo Institucional: Se refirió al intenso trabajo que le estaba demandando al Secretario General el Proyecto del nuevo Museo Institucional, que se esperaba fuera financiado con recursos del Legado Bicentenario, cuyos antecedentes ya se ingresaron al Banco de Proyectos de la Subdere. Agregó, que el viernes pasado se sostuvo una reunión con personeros el Consejo de Monumentos Nacionales, quienes visitaron el Cuartel General y se les dio a conocer el Proyecto del Museo Institucional, a cuyo Organismo se deberá presentar el Proyecto de Arquitectura en el transcurso de la semana próxima. De concretarse este Proyecto, se transformaría en el gran Proyecto del Sesquicentenario de la Institución. Felicitó y agradeció al Secretario General el esfuerzo que estaba desplegando respecto de este tema.

= Cuerpo de Bomberos de Valparaíso: Informó que se recibió una invitación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, para el día 18 de octubre de 2013, para que el Directorio asista a una cena con su similar

de esa Institución, para recibir su saludo con motivo del Sesquicentenario del Cuerpo. Oportunamente, ampliará la información sobre la materia.

= Cena del Sesquicentenario: Dio cuenta que, el día 30 de noviembre, en el Club de La Unión, se llevará a efecto la cena del Sesquicentenario de nuestra Institución, a la cual se invitará a todos los Voluntarios del Cuerpo y a delegaciones extranjeras vinculadas a las Compañías de Colonia del Cuerpo.

= Libro del Sesquicentenario: Ofreció la palabra al Secretario General para que se refiriera a esta materia.

El Secretario General informó que, el día domingo 2 de junio próximo, entre las 06:00 a las 09:00 hrs., posiblemente en la explanada de la Plaza de Armas ubicada frente al acceso principal a esa I. Municipalidad, se tomará una de las principales fotografías que contendrá el libro del Sesquicentenario de la Institución, para cuyo efecto oportunamente se hará llegar la convocatoria de 2 Voluntarios de cada una las Compañías y, además, a todas las Voluntarias del Cuerpo.

= Día del Patrimonio Cultural: Informó que, en el marco del Día del Patrimonio Cultural, que se conmemorará el día domingo 26 de los corrientes, el Cuartel General, al igual que los Cuartales de algunas Compañías, abrirá sus puertas al público para que conozca sus remozadas instalaciones.

= Licitación para compra de Material Mayor: Informó que, el día de ayer, la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos, hizo llegar al Comandante el informe final para que el Cuerpo levante la licitación para la compra de Material Mayor, 12 máquinas. Una vez que la Comandancia apruebe las bases de la licitación, se harán entrega a los 3 proveedores que serán invitados a participar en el proceso. Se había efectuado un arduo trabajo en este sentido.

= Archivos Institucionales: Ofreció la palabra al Secretario General para que se refiriera a esta materia.

El Secretario General informó que la Bibliotecóloga srta. Rebeca Yáñez, culminó el trabajo de clasificación de los archivos históricos de la Secretaría General y de la Comandancia. En una segunda etapa, agregó, se deberá realizar la restauración de la documentación que lo precise, para cuyo efecto también se gestionará la obtención de recursos públicos. Esto, porque como se trataba de documentación de gran valor patrimonial, se constituirá en un proyecto de envergadura.

Se retiró de la Sesión el Director de la 21ª. Compañía.

= Campaña Económica 2013: Manifestó que tanto el lanzamiento interno, por cierto muy motivador, como el dirigido al público y a los medios de comunicación, logrando muchas sensibilización de la comunidad a través de un simulacro de un accidente vehicular múltiple, se constituyeron en eventos de alto impacto. Agregó, que la Campaña estaba logrando una amplia cobertura periodística, prueba de ello era la cartilla que fue publicada en la edición del día de ayer del Diario El Mercurio, y las entrevistas que se habían ofrecido a diversos medios de comunicación. En definitiva, a la fecha se había logrado publicidad equivalente a \$ 70.000.000.-, o sea, un 20% más de lo obtenido en la Campaña anterior, a la misma altura del desarrollo de la Campaña. Se esperaba que esto aumentara durante las dos últimas semanas de la Campaña, por cuanto la nuestra coincidió con la del Hogar de Cristo, hasta el domingo pasado. También estaba en desarrollo la campaña de América Solidaria, que era otra entidad de beneficencia. Agregó que, hasta el día de ayer, martes, día en el cual se debían entregar a Chile dar de los mandatos captados durante la semana anterior, se habían recaudado fondos por, aproximadamente, \$ 33.000.000.- Sin embargo, lamentablemente, 5 Compañías reunían 2/3 de esa cantidad y las otras 17 se repartían la diferencia. Había Compañías que habían efectuado un importante esfuerzo, pero otras, por el contrario, al parecer no tenían claridad sobre la importancia de la Campaña Económica para la Institución. Había Compañías que estaban consiguiendo resultados muy malos. Cada Compañía sabía cómo le estaba yendo en la Campaña. Por lo tanto, era necesario que todas las Compañías comprendieran que la Campaña Económica requería del esfuerzo de todos. Recordó que la Campaña Económica no era voluntaria, porque se trataba de una actividad Institucional. Si una Compañía no estaba interesada en la Campaña Económica porque sus necesidades estaban satisfechas, estaba perdiendo el espíritu de cuerpo. El Cuerpo requería que sus 22 Compañías trabajaran a su máxima capacidad. La Campaña Económica debía asumirse como obligatoria, y si en alguna Compañía no había Oficiales que motivaran debidamente a los Voluntarios, haciéndoles presentes que el incumplimiento de las metas podría significar incurrir en una falta disciplinaria, no se iba por buen camino. Por lo tanto, solicitaba el mayor esfuerzo de las Compañías en lo que restaba de Campaña Económica, con el objeto de alcanzar la meta y, en lo posible, superarla. Se había recaudado un 90% de lo que realmente se debiera tener recaudado hasta este instante. Se pretendía captar 30.000 nuevos Socios y un aporte de \$ 100.000.000.- La Institución requería de estos recursos, porque había muchas cosas que hacer, por ejemplo, concluir con el plan de nivelación de los sueldos de los Cuarteleros. Debía imperar el espíritu de cuerpo para que la tarea sea sacada adelante con el esfuerzo de todos.

El Director Honorario don Alejandro Artigas celebró las palabras de motivación del Superintendente. Estaba demás señalar que la Campaña Económica, desde hacía muchos años, marcaba la diferencia entre nuestra

Institución y los demás Cuerpos de Bomberos. También se alegraba que todas las Compañías tuviesen acceso a los mismos puntos de captación. Sin embargo, iba a señalar algo a modo teórico porque no deseaba inhabilitarse como integrante del Consejo Superior de Disciplina. Agregó, que estimaba que, por ningún motivo, aquellas Compañías o Voluntarios que no desearan participar o que tuvieran dificultades para participar en la Campaña Económica, se considerara que habían faltado a la disciplina. Aquellas Compañías que tengan dificultad para cubrir los puntos de captación que les correspondan, debían informarlo oportunamente al Tesorero General, para que no se pierda la oportunidad de disponer del lugar.

El Superintendente señaló que todo estaba planificado para que las Compañías den cuenta oportuna cuando no puedan cubrir los puntos de captación. Si aún estando instruidas para hacerlo no lo hacían, se reflejaba cierta negligencia. Había muy buenos puntos de captación que no era recomendable perderlos. En cuanto al aspecto disciplinario, agregó, todo dependía del prisma con que se analizara la situación. Por ejemplo, si el Capitán de una Compañía comprometiese a sus Voluntarios a suscribir una cantidad determinada de mandatos y los Voluntarios aceptasen el compromiso, su incumplimiento podría considerarse una falta a la disciplina. Ahora bien, para concretar el compromiso, se debía conversar con cada Voluntario. Si no se entendía que la Campaña Económica era tan seria como cualquier Acto del Servicio, en todas las Campañas habrá Compañías que desplieguen todo su esfuerzo y otras que no lo hagan. Solía ocurrir que las Compañías con mejores resultados, al igual que aquellas con peores resultados, se repetían sistemáticamente. Hoy, todas las Compañías tenían derecho a estar en los mejores puntos de captación. Se debía buscar la forma en que cada Compañía participe en forma entusiasta para alcanzar el objetivo propuesto.

El Tesorero General expresó su alegría y orgullo por la Campaña Económica que estaba en desarrollo, porque diariamente había entre 400 a 700 Voluntarios en terreno, lo que demostraba el compromiso de la mayoría de las Compañías. Por otra parte, los Coordinadores de las Compañías estaban muy involucrados en el proceso, con lo que se había logrado mucha agilidad. Además, también debía destacar la colaboración que estaban prestando las Compañías en la Campaña Económica. El espíritu de cuerpo con que se estaba realizando, era una de las cosas gratificantes que había vivido en sus casi 4 años como Oficial General. Éstas eran las cosas que enaltecían y que hacían que uno se sintiera orgulloso de nuestra Institución. En términos de tiempo, agregó, había transcurrido un 52% de la Campaña Económica, un 23% en términos de logro y menos de un 25% en términos de suscripción de mandatos. Por lo tanto, era intenso el trabajo que restaba por hacer. Había Compañías que se encontraban en el 84% de sus metas y, otras, que no llegaban al 10%.

En consecuencia, había por delante un desafío muy importante y se requería de las 22 Compañías para el desarrollo de la Campaña. Si alguna Compañía no podía participar en la Campaña Económica, afectará su resultado. En realidad se había tratado de ser muy justo en la asignación de los puntos de captación, pero las Compañías a las que les estaba yendo bien eran aquellas que sacaban a la calle gran cantidad de Voluntarios. Esto no pasaba por contar con vendedores brillantes, sino por contar con gente realmente motivada en terreno. Agregó, por otra parte, que el Cuerpo pretendía renovar 12 piezas de Material Mayor, pero consideraba que si en la Campaña Económica no se lograba la meta esperada, tendría que revisarse lo concerniente a la oportunidad en que se llevaría a efecto esa renovación, para que no sea vea afectada la capacidad financiera del Cuerpo. Como Directorio, había una tremenda responsabilidad ante la Institución en cuanto a asegurar que los planes de desarrollo efectivamente puedan concretarse. Por último, reiteró el agrado con que estaba trabajando con las Compañías en relación a la Campaña Económica, más allá del aspecto económico. Restaban 3 semanas de Campaña Económica, para los próximos 3 años.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt indicó que había visitado varios puntos de captación y se había percatado que no se trataba de que las Compañías no tuviesen interés en la Campaña Económica, sino que, al parecer, a los Voluntarios les faltaba capacitación para enfrentar el trabajo en buena forma. No era tan determinante el punto de captación. Más aún, la estrategia de una Compañía a otra era absolutamente diferente, y que muy bien aplicaban aquellas Compañías a las cuales les iba mejor. Agregó que, sin el ánimo de que alguien se sienta incómodo, estaba disponible para concurrir con algún Voluntario de la Primera que se encuentre preparado, a cualquier Compañía que requiera colaboración respecto de cómo realizar el trabajo en mejor forma. Si bien había una lucha individual entre las Compañías, el trabajo debía realizarse colectivamente porque los recursos así lo eran.

El Director Honorario don Enrique Matta expresó que al Directorio le constaba que no era un entusiasta de la Campaña Económica, por lo que siempre había sugerido que la actual Campaña Económica se reemplazara por otra dirigida al empresariado, que por diversas razones no se había podido concretar. Por lo tanto, no había seguido de cerca esta Campaña. No obstante lo anterior, deseaba establecer algo que había percibido en el debate y que por cierto le preocupaba. Por un lado, le parecía oportuno y necesario que se estimulara a las Compañías para lograr los objetivos que siempre eran importantes para el Cuerpo. Pero, lamentablemente, y debía expresarlo con cariño y afecto, coincidía con las expresiones del Director Honorario don Alejandro Artigas, por cuanto le preocupaba el tono de advertencia que se había percibido en esta Sesión. No se podía, de manera alguna y a su juicio, establecer prematuramente,

como tampoco insinuarlo, que se sancionaría disciplinariamente a quienes no intervengan en la Campaña Económica o no alcancen las metas. Estimaba que el Superintendente se había visto traicionado por sus palabras. Las Compañías no podían aceptar una advertencia disciplinaria sobre algo que estaba lejos de constituir una falta disciplinaria.

El Capitán de la 12ª. Compañía señaló que ratificaba plenamente a lo manifestado por el Tesorero General, porque luego de haber visitado diversos puntos de captación podía señalar que se percibía entusiasmo y camaradería en todos los aspectos. Había visto una colaboración entre las Compañías que nunca antes se había producido, de lo que podía dar fe porque había participado en todas las Campañas Económicas y en cada oportunidad con una labor diferente.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que también se sumaba a las felicitaciones a las Compañías por el trabajo que estaban llevando a efecto. Por otra parte, hizo presente que era conveniente que los Capitanes conversaran con los Voluntarios para mejorar su presentación personal mientras se mantengan en terreno, lo que podría mejorar el acercamiento del público.

El Director Honorario don Mario Banderas sugirió una estrategia que a él personalmente le había arrojado buenos resultados, como lo era acercarse a las comunidades de los edificios para solicitarles su colaboración.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que en las palabras del Superintendente no percibió nada atemorizador, tendencioso, acusador o extremadamente fuerte, porque procedió como Bombero. Era bueno que un Superintendente no tuviera su asiento en la “quinta nube” y tuviese los “pies sobre la tierra”. El Superintendente sólo se expresó bomberilmente y sus palabras así se debían entender. Agregó, que cuando los Voluntarios, especialmente los más jóvenes, tenían dificultades para cumplir sus metas, los Capitanes eran capaces de hacerles ver “las penas de infierno” para que las cumplan, porque los Capitanes podían manejar estas situaciones. En el ejemplo que dio el Superintendente no había dejado ninguno de amenaza. A veces era conveniente decir las cosas como realmente eran.

El Director de la 10ª. Compañía manifestó que había tomado nota de los aspectos interesantes que se habían señalado. Agregó, que el Capitán de su Compañía le había señalado exactamente lo que había expresado el Superintendente, por lo tanto ahora sólo restaba recurrir a las disposiciones reglamentarias para establecer lo que sucedería desde el ese punto de vista.

El Superintendente indicó, por otra parte, que varias Compañías habían contratado promotoras, para cuyo efecto se hizo llegar a las Compañías un contrato tipo que fue redactado por un Abogado de la Institución. Esto, por cuanto en la Campaña anterior hubo promotoras que demandaron al Cuerpo por incumplimiento de contrato, ya que no se había suscrito contrato alguno. Por lo tanto, solicitaba especial preocupación de los Directores y Capitanes de las Compañías para evitar eventuales inconvenientes. Si alguna Compañía no disponía del contrato tipo, lo podían solicitar en la Tesorería General.

El Tesorero General informó que el referido contrato se hizo llegar la semana pasada a todos los Coordinadores de las Compañías, porque era importante que las promotoras lo suscribieran.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que suponía que ese contrato, por parte del Cuerpo, lo firmaría el Tesorero General.

El Superintendente señaló que el contrato debía ser firmado por él y que, hasta la fecha, no había firmado ninguno, razón por la cual le preocupaba la situación.

Continuó señalando que también deseaba destacar la colaboración que había existido entre las Compañías y que, independiente del resultado que se obtenga en la Campaña Económica, había sido una actividad con mucha unidad y con un trabajo realizado en forma armoniosa. Las Compañías habían comprendido, por ejemplo, que no siempre se podía disponer de todo el Material Mayor por razones del servicio. Reiteró la solicitud a los Directores de las Compañías, en el sentido que conminaran a sus Voluntarios para que el trabajo se continúe desarrollando en forma armoniosa, como también para que aquellas Compañías que lo requieran, soliciten colaboración para mejorar su gestión y revertir los resultados.

El Tesorero General expresó que, acogiendo el ofrecimiento del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, si alguna Compañía necesitaba colaboración, su Coordinador podía contactarse con él o con el señor Felipe Hurtado, con el objeto de establecer las coordinaciones del caso con quienes corresponda.

El Director de la 13ª. Compañía manifestó que el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa también lanzó su Campaña Económica, haciendo uso prácticamente de la misma papelería que la nuestra. Consultó si se disponía de información al respecto.

El Superintendente informó que ese Cuerpo de Bomberos, así como algunos de otras regiones y también de la Región Metropolitana, fueron

autorizados por el nuestro para tal efecto. Agregó, que esto ayudaba al Cuerpo porque había algunos medios de difusión se resistían a apoyar campañas locales, sino nacionales, de tal forma que el Cuerpo de Bomberos de Santiago había señalado que era el que organizaba esta Campaña, pero a su vez autorizaba a los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional para que pudieran “colgarse” de ella, de tal forma que resultaran beneficiados todos los Cuerpos de Bomberos del país. Así, por ejemplo, Televisión Nacional de Chile estuvo dispuesta a colaborarnos.

11°.- AGRADECIMIENTOS DEL CAPITÁN DE LA 12ª. COMPAÑÍA.- El Capitán de la 12ª. Compañía, a través del Superintendente, agradeció a las Compañías la preocupación demostrada por el estado de salud del Teniente 3° de la Duodécima don Leopoldo González, que resultó accidentado durante los Ejercicios Preparatorios del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, versión 2013, y, en forma especial, a los Comandantes.

12°.- SESQUICENTENARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.- El Director Honorario don Mario Banderas señaló que el Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba viviendo su Sesquicentenario, que en estricto rigor comenzaba el 20 de diciembre de 2013, de tal forma que el año próximo será un año pleno de celebraciones ya que la Institución habrá cumplido 150 años de vida. Agregó, que si bien era cierto la Comisión ad ya hizo entrega de su propuesta sobre las actividades conmemorativas, recientemente se había efectuado una reorganización de las mismas bajo el concepto de considerar este año y también el próximo, porque se produjo un borbotón de actividades que no iba a ser posible realizarlas durante el año 2013. Por lo tanto, sería conveniente que el Secretario General hiciera llegar a los Miembros del Directorio el nuevo calendario de actividades.

El Superintendente expresó que así se procederá.

13°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 2ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 2ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 21:05 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2013.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.